

REVISTA PEDAGÓGICA

Suplemento a **El Magisterio Español**

ESCUELA GRADUADA «GASCÓN Y MARÍN»

ZARAGOZA

Un buen político

Diez y seis años han transcurrido desde aquel en que un ministro de Instrucción pública, D. Julio Burell, nombrara delegado regio de Primera enseñanza de Zaragoza a un abogado joven que, al decir de sus paisanos, prometía mucho, y que para hacer efectivas esas promesas tenía grandes condiciones de talento, voluntad y constancia.

Sin duda, que al autorizar con su firma aquel nombramiento, no pensó el ministro otra cosa que satisfacer con ese cargo, sin transcendencia, la petición de algunos correligionarios que deseaban premiar así grandes merecimientos de partido. ¡Pobres Delegaciones regias, hoy suprimidas, y que la gente no solicitaba sino para tener derecho a lucir un flamante uniforme de jefe de Administración!

El nombramiento a que me refiero iba a señalar una excepción. Joven, entusiasta, activo y práctico, quiso el nuevo delegado que, puesto que existía órgano, éste había de llenar una función, y lo consiguió. Sus más amigos fueron, desde entonces, los Maestros de Zaragoza; los lugares de su frecuentación, las Escuelas. Conocía la situación de todas, los nombres y el historial de todos los Maestros, hasta los nombres y condición de muchos niños que a las Escuelas públicas asistían. Quiso llenar enormes vacíos que observó en el desenvolvimiento de la Escuela, y organizó cantinas, colonias, mutualidades (casi todas las existentes a él se deben) y excursiones. Por su iniciativa se hicieron algunas de extraordina-

ria importancia. Logroño, Huesca, Quinto y otras muchas poblaciones y lugares fueron visitados. En estas excursiones gastaba no sólo las 1.500 pesetas que el Ayuntamiento tenía presupuestas para gastos de representación del cargo, sino muchas más de su peculio.

Este político que tan bien supo llenar un cargo para muchos carente de función; este político de ayer, pero que tendrá necesariamente que serlo también del mañana, es D. José Gascón y Marín.

Por cuanto en Zaragoza hizo, la Escuela, los Maestros, la población toda le debía gratitud. Por eso a nadie ha de parecer extraño que cuando en la ciudad del Ebro se terminaba un gran edificio para Escuelas, al pensar darle nombre, surgiera calurosa la petición unánime de que se pusiera bajo la advocación de aquel hombre, que por sí representaba amor, desinterés, culto hacia la Escuela, y conciencia plena de la misión que ella está llamada a cumplir.

La Escuela

La graduada «Gascón y Marín» se inauguró el 1 de mayo de 1919. Funcionan siete grados de niños y seis de niñas.

Asisten 390 niños y 370 niñas. Sólo hay actualmente 40 aspirantes, que no pueden ingresar, porque la Junta local acordó no dar órdenes de ingreso más que a los del distrito en donde está enclavada la Escuela. Tiene cocina, comedor, ropero, lavabos y duchas; gabinete antropométrico, museo, biblioteca y un patio de juego de 683 metros cuadrados.

El edificio es de una arquitectura exquisita. El vestíbulo y la escalera central que da acceso al piso principal, de un gusto refinado. Tanto en la plan-

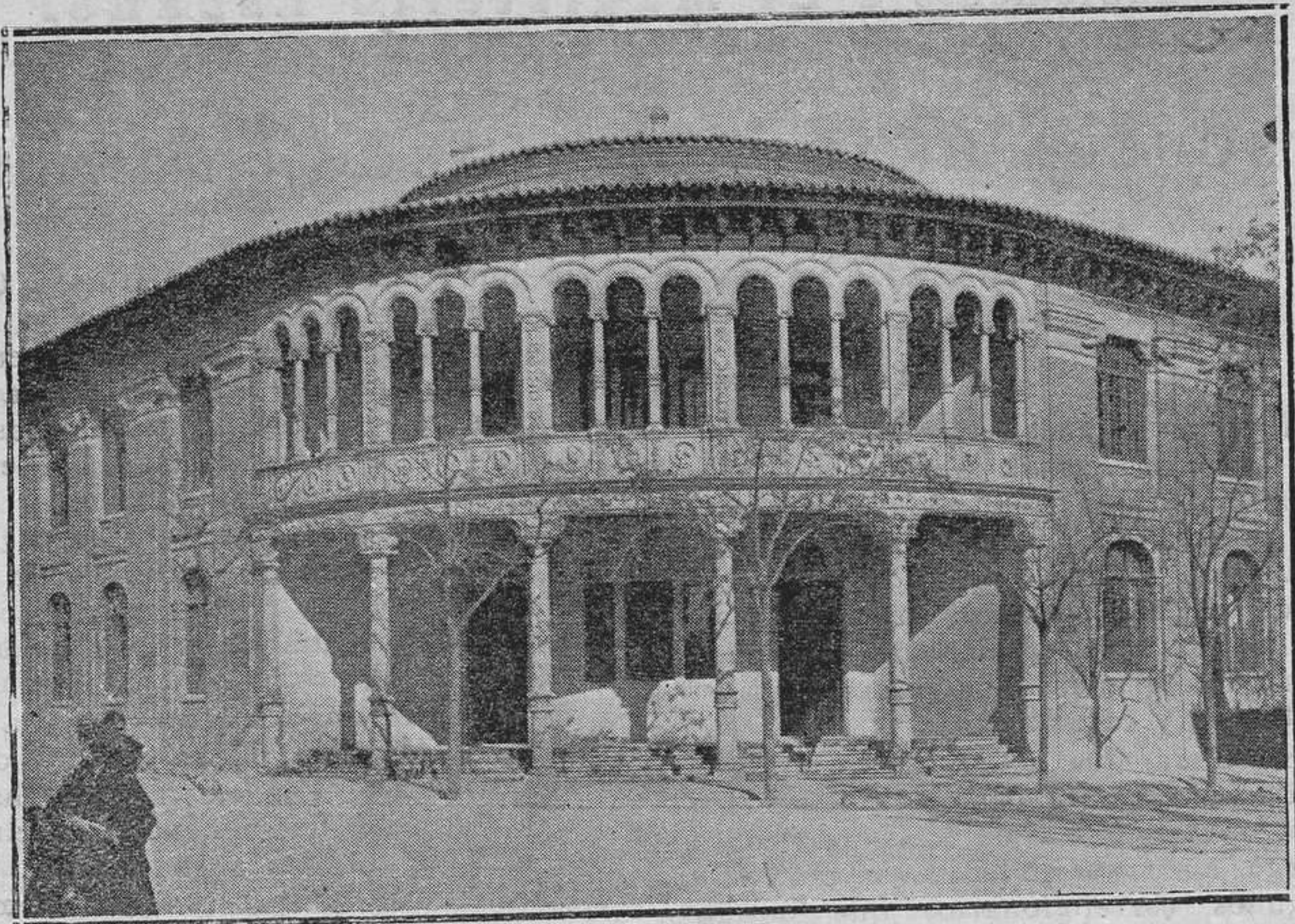
ta baja como en el primer piso, el ala derecha del edificio está destinada a la Escuela de niñas, que dirige doña Eulogia Lafuente, y la izquierda, a las clases de niños, que dirige D. Guillermo Fatás, por tantos motivos Maestros los dos, prestigios.

huevos, y los demás días, legumbres y carne, y siempre postre.

A cada niño se le suministran ciento veinticinco gramos de pan por comida.

También se sirve el desayuno, consistente en café con leche y un panecillo.

El Ayuntamiento consigna anualmente



— Fachada principal.

Cantina

Funciona en esta Escuela desde el curso 1920, si bien los locales adecuados para establecerla formaban parte del proyecto, y se ejecutaron con él.

El Ayuntamiento consignó en presupuesto dos mil pesetas, con las que se adquirió una muy completa batería de cocina; cuanto se consideró preciso para la mejor colocación y conservación de los comestibles en la despensa; vajillas de loza suficientes al número de niños que pueden admitirse, vasos de cristal, cubiertos, filtros, etc.

El comedor no es muy grande; pero la luz entra en él a raudales, y está decorado con gusto.

Ordinariamente, se sirve cocido dos días a la semana: uno, paella y pescado o

en sus presupuestos, una cantidad destinada a cantinas. La Junta de protección a la infancia también presta su valiosísimo apoyo.

Es digna de mención la generosidad del Centro Mercantil, que durante tres cursos hizo suyo, con verdadera esplendidez, el sostenimiento de la cantina.

Escuela menagère

El establecimiento de la cantina da lugar al funcionamiento de una verdadera Escuela de amas de casa, organizada con extraordinario acierto.

Los servicios de comedor y cocina se realizan con gran sencillez y orden, procurando alcanzar el principal objeto de la institución, que es iniciar a las niñas en todo aquello que exige el buen go-

bierno de una casa, sean las que fueren sus condiciones social y económica.

Seis son las Maestras que dirigen la cocina, haciéndolo una cada día de la semana.

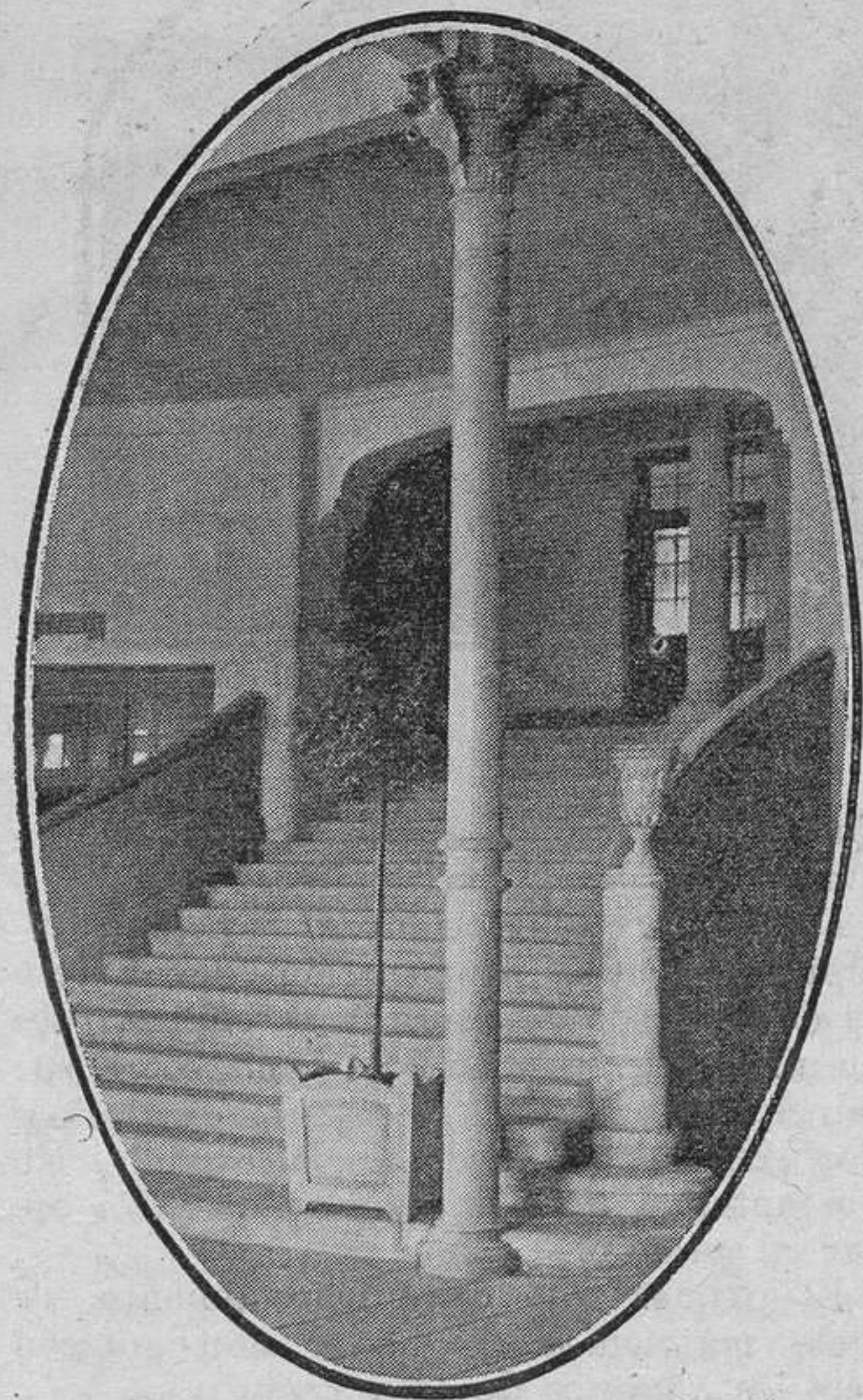
La Profesora de turno es reemplazada en su clase por una Auxiliar.

De los grados quinto y sexto se designan varias niñas que se destinan a este servicio.

De estas alumnas se hacen grupos de a cuatro, actuando dos en la cocina y dos en el comedor, de tal manera que

cen la compra, yendo solas o acompañadas de la Auxiliar, si de ello hay necesidad; preparan las viandas, cuidan de que las temperaturas sean las que convienen a la cocción de ellas, y limpian los cacharros que se usan a medida que se van ensuciando.

Las encargadas del comedor hacen la limpieza de él; preparan las mesas, dándoles libertad completa para que pongan de manifiesto su buen gusto en la colocación de vasos, servilletas, búcaros, etcétera, y, por último, sirven la comida.



Escalera principal.



En la cocina.

sirvan éste un día las que el anterior han servido la cocina, y al contrario.

Reunidas profesoras y educandas el sábado, redactan el «menú» para toda la semana siguiente, teniendo en cuenta los precios para proceder con la mayor economía compatible con la variedad y buena calidad de los comestibles.

Las niñas destinadas a la cocina ha-

a a los niños, vistiendo blancos delantales y llevando al brazo los paños con que frotan los objetos.

Patronato «Gascón y Marín»

La labor de Gascón y Marín consiguió sumar voluntades.

Su buen padre, D. José Gascón Guimbao, encariñado con la obra de su hijo, y como éste, amante de la cultura del

pueblo, legó a la Escuela 5.000 pesetas, con propósito de costear el título de Maestro a los alumnos de la Escuela que estudien con provecho la carrera, aunque en la escritura de donación faculta al Patronato para dar al dinero la aplicación que estime conveniente.

Se denomina Patronato de «Gascón y Marín», y lo forman el Ilmo. Sr. Rec.

D. Enrique Marzo Castro, que consagra a ellas su vida. Anualmente se reparten más de 6.000 prendas.

Los Maestros

Faltaría algo a esta información si en ella no nos hiciéramos eco del prestigio que tiene en Zaragoza la labor que realizan todos los Maestros de esta Escuela.



Clase de labores.

tor de la Universidad, Presidente; vocales: los Ilmos. Sres. Director del Instituto general y técnico, alcalde de Zaragoza, el doctor Gascón, catedrático de la Facultad de Medicina, en representación de la familia, y los directores de la Escuela.

Ropero

Esta institución funciona con una enorme eficacia. Aunque está aquí centralizada es común a todas las Escuelas.

Las profesoras de Corte preparan, y las niñas cosen las prendas. Durante el año se provee a los casos de urgencia; y en días determinados, al empezar el invierno, acuden un día los de cada Escuela, propuestos por sus Maestros, y se les da la ropa interior y exterior, etc.

Las telas, aparte donativos del gremio de comerciantes y algunos particulares, se adquieren con cargo a la consignación del Ayuntamiento y Junta de protección a la infancia.

Alma del ropero y demás instituciones, colonias y cantinas, es el Inspector jefe,

Quiero citar el siguiente detalle que lo evidencia:

Desde hace cuatro años funciona un séptimo grado, preparación de ingreso en el Instituto de segunda enseñanza. Los alumnos ingresan en este Centro sin sufrir examen. Basta al tribunal examinador con el certificado de la Escuela. No obstante, algunos se matriculan para optar al premio.

El primer año de funcionamiento, de siete matrículas de honor consiguieron seis los alumnos de esta Escuela.

La directora, doña Eulogia Lafuente, muchos años Maestra en Zaragoza, fué hace algunos justamente premiada con la medalla de oro de la ciudad. El director, D. Guillermo Fatás, fué, en 1920, objeto de un cariñoso homenaje por parte de sus antiguos discípulos. A él se adherieron las autoridades, y el Ayuntamiento le concedió la medalla de oro de la ciudad. En 1925 fué nombrado, por méritos en la enseñanza, caballero de la orden civil de Alfonso XII.

JOSE BALLESTER GOZALVO

LA VOCACION DEL MAGISTERIO

(Estudio hecho por el Inspector de Alava, D. José María Azpeurrutia, para la Sección de Estudios Pedagógicos y Profesionales de EL MAGISTERIO ESPAÑOL.)

(Continuación)

No; el Maestro no debe sentir agobios materiales. Bastante agobio mental es el procurar educar a sus discípulos, agobio que se traduce en pérdida paulatina de la vitalidad. El Magisterio no puede pensar—para realizar la labor tan grande que es la propia de su título—en que sus hijos y su mujer carecen de lo más necesario; en que ha de aprovechar las horas que necesita para su descanso y para la ampliación de su cultura en ganar unas pesetas que aumenten su sueldo. Es necesario que el Maestro gane, sólo en su profesión de Maestro, lo que necesita para vivir una vida confortable, lejos de la estrechez. Yo, al Maestro que trata de realizar el ideal que debe ser norma del Magisterio, le señalaría un jornal siempre superior al de cualquier catedrático, por muy alta que fuera su cátedra.

Se me objetará que el Magisterio actual no merece tanto. ¡Claro! ¡Cómo que no realiza ni se acerca al ideal propuesto!

Pero ¿es posible que vayamos hacia el progreso indicado manteniendo los sueldos irrisorios de ahora? ¿Es lógico que así atraigamos a nuestra carrera a los jóvenes españoles mejor dotados? ¿No estamos abocados a que, ahora que se había iniciado una marcha ascendente, demos un paso atrás y vuelvan a ser Maestros los inútiles para cualquiera otra profesión?

No. Aun suponiendo que los actuales Maestros sólo sean meros transmisores, durante cinco horas al día, de rudimentos de las ciencias a los niños, suposición no del todo exacta, pues cada vez son más numerosos los Maestros que empiezan a merecer tan excelso nombre, no se les puede pagar con los sueldos actuales. Sueldos que cualquier peón artesano gana. Esas cinco horas de estar con los niños, a poco que se trabaje con ellos, son

horas de más labor, de más fatigosa atención que la de cualquier oficinista en su tarea. Por ahora—como una iniciación de lo que ha de venir más tarde—el Maestro rural, el de la más pequeña soldada, debe ganar de ocho a diez pesetas diarias. Menos, es inadmisibile. Y después, cada tres o cuatro años, sin más prueba que el no tener nota desfavorable en el expediente, debería ascender 500 pesetas.

Lo consignado no obsta para que, además, se den premios a los mejores Maestros, a los que amplíen su cultura, a los más entusiastas, premios en metálico que pudieran ganarse en oposiciones cursillos. Atan al Escalafón por toda una vida a los capaces de realizar más labor, a los que sobresalen de la masa anónima y rutinaria; obligar a seguir detrás, por siempre, de los malos, porque son más viejos, a los que valen más que ellos, podía convenir a la masa, a esa masa del Magisterio que impone a veces disposiciones legales absurdas, pero no conviene a los altos fines de la Escuela. La verdadera igualdad, además, está en dar trato desigual a los desiguales, nunca en medir con el mismo rasero a los que son de diferente talla cultural, pedagógica y vocacional.

Si se quieren conservar las oposiciones restringidas como medio de estímulo y de premio a los más capaces, háganse de otra forma que actualmente, para que no se galardone sólo la mayor suma de conocimientos. Cuéntense, sí, con la puntuación debida esos conocimientos; pero añádanse a ellos, en proporción que se estudian, puntuación por años de servicio y puntuación por calificaciones de la Inspección en sus visitas. La media aritmética de la suma de tales puntuaciones daría una primera selección, que se complementaría con una otra definitiva en cursillo en que los aspirantes a mejora alternasen con su tribunal en ejercicios

prácticos en las Escuelas que se señalaran—en especial, rurales—, durante algún tiempo, siempre superior a dos meses.

Aun hay más sobre este punto. Precísase que el Estado acuerde suplementos a los Maestros según el número de hijos, pues en su bien propio está el que la población aumente, y, sobre todo, el número de hijos de educadores, y para que no sean una carga excesiva para los padres. Estos suplementos están ya en vigor en casi todos los países.

Y no termino sin tratar otro punto. Debe ser aspiración, si se reducen a ser Escuelas de primeras letras para mayores, el que desaparezcan las clases nocturnas de adultos. Son, sin embargo, actualmente un remedio para la mala asistencia a clase de los niños en la edad escolar. Hay todavía, por tanto, que respetarlas como un mal menor. Mas lo que no cabe es que se retribuyan, como ahora, de una manera tan miserable. Quítense las que sobren (en todas las ciudades grandes sobran), pero las que continúen y lo sean con fruto y bien pagadas (¿y qué menos que a duro la hora?).

Así, si el Maestro tiene cubiertas sus necesidades del vivir prosaico, no verá, antes al contrario, decaída su vocación; tendrá toda la satisfacción interior que se precisa para la labor que debe realizar, y se conseguirá otra cosa, que también fortalece la vocación: que los pueblos, que miden a la gente por lo que come y viste, y, por tanto, por lo que gana, no miren al Maestro como un pobrete, digno de lástima, y tengan más simpatía por la Escuela, que no puede estar, como ahora, vista con conmiseración y menosprecio por los ignorantes.

* * *

El problema de la vivienda del Maestro está íntimamente relacionado con su gusto por el trabajo. Si el Maestro habita en una casa miserable, sin la comodidad y alegría que en el hogar deben reinar, mirará con malos ojos la tarea que no le permite la satisfacción de descansar y solazarse en un ambiente grato. Por otra parte, si queremos como aspiración social, ya que él ha de ser espejo en que todos se miren, que el Maestro sea en todo educador, su casa en el pueblo debe servir como modelo a las de los vecinos. Así iríamos cambiando los

hogares labradores, más propios de bestias, en ocasiones, que de personas. El hogar confortable, limpio, artístico, fomenta la unión y el cariño de la familia. Y es la familia bien formada la base de la sustentación de la patria. ¡Pobre nación la en que se relajan y se rompen los lazos familiares!

Por ser necesaria a la satisfacción del Maestro, y para que pueda servir de modelo vivo a las de todos, la vivienda del Maestro debe ser capaz y decente.

No creo que en todos los casos una indemnización dada por el Estado para alquileres de casa-habitación resolvería el problema. Ni con dinero ni sin dinero se encuentra casa en la mayor parte de los pueblos. Es mejor que al construir toda Escuela nueva se le agregue casa-habitación, sin miedo a ciertos abusos que jamás cometen los buenos Maestros, y que siempre cometen los malos aunque el local-escuela se halle a un kilómetro de la vivienda.

Cuando sean los municipios los que proporcionen el albergue, debe señalárseles por el Estado un mínimo de dependencias, al igual que en otras naciones: para un Maestro soltero, por ejemplo, la casa debe tener como mínimo una cocina, un retrete, una alcoba, un comedor y un despacho-sala; para un Maestro casado sin hijos, lo mismo, pero dos alcobas en vez de una; e ir añadiendo una alcoba por cada dos hijos. Eso es lo menos, y debe estar establecido por ley para que no consideren los Ayuntamientos, como en muchos casos, que una vivienda es capaz aunque vivan en ella el Maestro y su familia como sardinas en banasta.

* * *

Condiciones más indispensables. Dad a las Escuelas espacio, aire, luz, plantas, bellas perspectivas, patios y jardines, y tened por seguro que no mirarán tanto como ahora, lo mismo alumnos que Maestros, las manecillas del reloj, ¡tan lentas en su caminar!

Mi concepción de cómo han de ser los locales quedó dicha al hablar de los edificios Normales.

* * *

Otra cosa. El número de alumnos no puede ser excesivo, y ha de estar en proporción con la edad.

Si no queremos que el Maestro sea co-

mo pastor de rebaño; si anhelamos que ponga entusiasmo en su labor y consiga frutos; si consideramos que el niño cuanto más pequeño necesita mayor cuidado y superior pericia en los que le tratan y sirven, hay que crear Escuelas a montones en toda España. Una docena de niños en las Escuelas de párvulos, dos en las mixtas y primeras secciones de graduadas, y a lo más tres en las secciones superiores de esas graduadas y en las unitarias de cada sexo, son los alumnos que deben asignarse a cada Maestro. ¡Y esto lo hacemos todo al contrario en nuestra patria, acumulando niños en las clases de parvulillos y disminuyéndolos en las secciones superiores!

La vocación decae lamentablemente, y no surge en los que no la tenían, cuando el educador tiene que limitarse, casi como única actuación, a mantener el orden entre la turba de sesenta o más niños inquietos.

* * *

Ya he dicho que cuanto tienda ante la gente a dignificar la Escuela, que todo lo que eleve su concepto, trae como consecuencia el fomento de la vocación del Magisterio. Maestro que ve atendida y mirada con cariño su actuación, es Maestro celoso, de entusiasmo.

Con esto—como muchas otras cosas—se relacionan las horas de clase y las vacaciones, sobre todo en las grandes aglomeraciones ciudadanas. Son pocas las cinco horas que ahora están los niños en las Escuelas nacionales, y son muchas las vacaciones de que disfrutan. Hay que aumentar las horas en que los alumnos permanezcan en las Escuelas y disminuir las fiestas y vacaciones que les privan de asistir a ellas. Así ganará el prestigio de la Escuela ante el pueblo, se hará un bien a la educación del niño y a su instrucción, y el Maestro se sentirá más entusiasmado con su labor.

Ahora bien; ¿ha de suponer ello que el Maestro trabaje, con la intensidad a que su nombre le obliga, más de cinco horas diarias, y a que no disfrute del descanso que necesita su cuerpo? No. Yo quiero acrecentamiento de días y horas para los niños; no para los Maestros. A tal fin, sería necesario un personal auxiliar, complementario, que, terminadas las horas y días de clase, recogiera y cuidara los niños en talleres de traba-

jo manual, en juegos, en paseos, en representaciones teatrales, en conciertos, en sesiones de radiotelefonía, etc. Claro, que ese personal sería también integrado por Maestros, ya que siempre en contacto con el niño debe haber personas que lo quieran, lo conozcan y sepan tratarlo. Jamás serían entregados los niños, fuera de las horas de trabajo con el Maestro propiamente dicho, a porteros, conserjes y ordenanzas, cuya misión y preparación son otras.

* * *

Otro punto interesante a tratar es el que se refiere a las ausencias de los Maestros de sus Escuelas. El niño no debe encontrar jamás cerrada la puerta de su clase; tampoco el Maestro, si cae enfermo, si una precisión le obliga a ello, puede privarse de dejar la Escuela por una temporada. Habiendo el Cuerpo de Maestros auxiliares que antes he preconizado, quizás se resolviera la situación. Mientras tanto, debe haber, a disposición de las Secciones administrativas provinciales, un Cuerpo de Maestros suplentes para todas las Escuelas que vaquen por cualquier causa. Estos suplentes deberían ser pagados por el Estado, a fin de que no se dé el triste caso actual, sólo, por cierto, se da en el Magisterio, de que el Maestro enfermo vea, precisamente en un momento de apuro, mermados sus ingresos.

Con el sistema actual, la Escuela pierde su prestigio—ese prestigio que tan alto debe colocarle—, y el Maestro siente desfallecer su ánimo, ese ánimo que siempre debe estar levantado en beneficio de la educación de la infancia.

* * *

Amplía la eficacia de la Escuela, y eleva su prestigio y sostiene y aumenta la vocación del Magisterio, la difusión grande de las obras llamadas complementarias (desayunos y cantinas, roperos, colonias y sanatorios, asociaciones de antiguos alumnos, mutualidades, cotos de previsión, Cruz Roja de la Juventud, exploradores, etc.). Todo cuanto se haga por extenderlas se hace por fomentar la vocación del Magisterio y por ensalzar y ampliar su labor.

* * *

Para influir muy directamente sobre el Magisterio y sostener su ánimo, am-

pliar su cultura y sacarle del aislamiento desmoralizador del ambiente rural, son necesarias también otras cosas:

1.^a Que la Inspección menudee sus visitas, y pueda hacerlas muy detenidas, llevando en su equipaje libros, revistas, periódicos, todo cuanto pueda ilustrar y alentar al Maestro. A este fin, hay que aumentar mucho el número de Inspectores de vocación, de alma de Maestro, y no sujetarlos con las trabas que hoy impiden su labor y con los emolumentos que los rebajan ante el más modesto, pobre, comisionista de la más ínfima industria o almacén.

2.^a Que la Inspección tenga la autoridad precisa para hacer siempre respetar los derechos de la Escuela y del Magisterio, incluyendo sobre éste de tal forma que nunca olvide la alteza de su misión.

3.^a Que se aumenten y se doten convenientemente las bibliotecas circulantes entre el Magisterio, seleccionando y variando bien los libros que los formen.

4.^a Que se celebren frecuentes cursillos de perfeccionamiento, de tal forma, que jamás los Maestros puedan alegar falta de recursos para acudir a ellos; cursillos que han de atender, sobre todo, a hacer amar al niño y a la profesión de Maestro, y a hacer a los asistentes más prácticos en el arte de educar y enseñar. Para estos cursillos se requerirá especialmente la colaboración de las personas amantes de la infancia, sean o no Maestros, y la asistencia y ayuda moral de todas las autoridades de todos los órdenes.

Con motivo de estos cursillos podían celebrarse fiestas en ensalzamiento del niño, y con asistencia del pueblo, siendo una de ellas, como imprescindible, la de apertura de curso. La Semana del Niño, establecida en algunos países, siempre sería de resultados.

5.^a Que sean frecuentes las excursiones de Maestros, dirigidas por personas capacitadas, a localidades distintas de las suyas, en España y en el extranjero, con vistas a su perfeccionamiento cultural, pedagógico, y, sobre todo, vocacional. El contacto con los buenos Maestros, la vista del trabajo de los más capaces y entusiastas, despierta la emulación, el cariño por la profesión, la vocación.

Han empezado a surgir en algunas provincias los centros de colaboración del Magisterio. Ellos son precisos para aumentar la cultura y la vocación. ¿Y qué son? Sencillamente, reuniones periódicas y frecuentes de Maestros cercanos para tratar sobre asuntos de la profesión y estimularse al trabajo. Yo los haría obligatorios, exigiendo un libro de actas al día, y dando previamente un plan de trabajo para el curso entero. El mayor número de veces serían presididas las reuniones por el Inspector de la zona.

De estas reuniones—en las que se coleccionarían textos, material y trabajos escolares—, y con la ayuda del Estado, provincia, municipios, fabricas, comercio y casas editoriales, podrían nacer los museos pedagógicos provinciales y de partido, en donde siempre el Maestro encontrara una enseñanza y un estímulo.

* * *

No se ha pensado bastante, por lo que supone de prestigio para la Escuela y el Magisterio, en algo que muchos ya hemos indicado.

El Maestro no debe estar jamás ausente de ninguna obra en que se trate del niño. A poco que valgan sus consejos y actuación, han de valer tanto como los de los demás no Maestros. Y todos esos señores y señoras que forman ahora las juntas y juntillas que hacen relación con la infancia, mirarán con mejores ojos a sus compañeros de junta, los Maestros, y aprenderán a considerarlos, robusteciendo así la fe del Magisterio en su propio valer. Es preciso exigir del Estado que toda Junta oficial en que se pueda tratar del niño (Juntas provinciales de Protección a la Infancia, de Beneficencia y de Sanidad, etcétera) tenga una representación del Magisterio, y que obligue a toda entidad patronal o particular a admitir en su seno directivo a un Maestro. Y los Maestros, aprovechando amistades y oportunidades, debemos procurar que siempre uno de nosotros forme parte de toda empresa que se relacione con la infancia.

(Continuará.)

PEDAGOGIA GENERAL,

por DON EZEQUIEL SOLANA

408 páginas, CINCO pesetas.

La enseñanza de los niños ciegos

(Conferencia de nuestro director Sr. Ascarza, dada por radiotelefonía el día 8 del actual, y resumen de la pronunciada el día : : : : 28 de enero en la Escuela Normal de Maestros) : : : :

Hace pocos días, en sesión pública, celebrada en la Escuela Normal de Maestros, unos cuantos hombres oscuros, modestos y de buena voluntad, plateábamos el problema de la educación de los ciegos en España. Es un problema vivo, de humanidad, de pedagogía. Un problema olvidado, y cuya resolución no es difícil si se plantea bien, con espíritu altruísta, con modestia y desinterés. Y me ha parecido que valía la pena de inaugurar estas charlas pedagógicas con algo de lo que allá se dijo entre el aplauso de los concurrentes y la aprobación de las autoridades académicas.

Hay en España, según estadísticas, de 25 a 30.000 ciegos. El promedio es de 1.250 por cada millón de habitantes. De esos 25 a 30.000 hay, próximamente, la quinta parte comprendidos en la edad escolar, es decir, hay de 5 a 6.000 ciegucecitos entre los seis y los catorce años. ¿Qué se hace con ellos? ¿Cómo se les atiende? Esto es lo que ignoran la mayor parte de las gentes, y esto es lo que debe saber. Por eso, aprovechamos el maravilloso medio de divulgación de esta antena de «Unión Radio» para decirlo a todos, y, muy especialmente, a las personas de sentimientos tiernos y humanitarios.

Crean muchos que a los ciegucecitos se les atiende en Colegios especiales, en instituciones educativas o en centros adecuados. ¡Pues es un error! Mejor dicho: hay algo de eso, pero muy poco. La última estadística publicada revela que todos los centros de España donde se admiten niños ciegos para su educación, reciben solamente 523, y son unos 6.000. Menos del 10 por 100. De cada diez niños ciegos, nueve no reciben educación alguna. Hay 31 provincias que carecen de toda institución benéficoeducativa para los niños ciegos. De este medio millar aproximado de ciegos, ¡atendidos sabe Dios cómo!, hay 194 en diferentes establecimientos de Madrid, 47 en otros

de Barcelona, 42 en Bilbao, 40 en Granada, 39 en Valencia, y otros, en números inferiores, en diversas capitales. Más de cinco mil quedan desatendidos, abandonados, lanzados al arroyo. No pocos son materia de explotación en la mendicidad. Decidme, ¿no es esto una vergüenza nacional? ¿No es una falta de caridad censurable?

Se creará que no existen leyes previsoras que pongan remedio a este abandono. Es un error. Tenemos leyes, y leyes buenas, pero no las cumplimos. Ese es, en general, el mal español: que hacemos las leyes, y apenas están promulgadas, ya creemos resueltos los problemas. Pero las leyes no son nada si no se hacen encarnar en las costumbres. Es preciso que lleguen a la conciencia pública, y eso es lo que buscamos ahora en el caso de los ciegos. ¿Queréis unos ejemplos? Dejando aparte otras leyes, vengamos a la de Instrucción pública. Pronto hará setenta años que esa ley mandó que se crearan centros adecuados para la educación de los ciegos, y mandó también que se les diera educación o enseñanza en las Escuelas públicas en cuanto fuera posible. Oidlo bien: ¡pronto hará setenta años que eso fué mandado! La ley está vigente todo ese tiempo. Los ciegucecitos, y los que por ellos nos interesamos, estamos esperando que se cumpla, y, cansados de esperar, nos creemos en la obligación de salir preguntando por los aires si es hora de cumplirlo. Se pensará que, si ha pasado todo ese tiempo sin cumplir la ley, será por ser muy difícil la implantación. ¿Cuesta muchos millones? ¿Es menester un personal numeroso y costosamente preparado? ¿Hace falta material de producción o adquisiciones gravosas? ¡No, por Dios!

No hay nada de eso. La solución sólo requiere buena voluntad.

De todo eso se ha tratado en la reunión aludida de la Escuela Normal, y algo hemos de apuntar aquí para corro-

borarlo y para pedir la colaboración y el apoyo espiritual de todos los amantes de la educación y de todos los buenos corazones. Oid breves palabras sobre todo ello.

El niño ciego debe asistir a la Escuela, a la Escuela primaria, con los demás niños. En ella hallará el calor y el apoyo de los compañeros. Rechazarlo, aislarlo porque no ve, como suele hacerse, es aumentar su desgracia y su dolor. Es lanzarlo a la triste soledad. Los demás niños, en su trato con él, aprenderán a quererlo y a ayudarlo. En esa Escuela, el niño ciego aprenderá todas las muchas enseñanzas orales. Las aprenderá tan bien como los demás o mejor. Y adviértase que la tendencia de toda Escuela bien dirigida es usar, cada día más, de la viva voz del Maestro. ¿Por qué privarle de todas esas enseñanzas? Pero continuemos. Sólo hay una diferencia entre el niño ciego y el niño que tiene vista en lo que afecta a la educación: esa diferencia está en los signos de la escritura y de la lectura. El niño vidente aprende sobre letras escritas, cuyas figuras y combinaciones ve; el niño ciego ha de hacer el mismo aprendizaje sobre letras de puntos en relieve, que toca y palpa con los dedos de sus manos. Para leer usan los primeros el sentido de la vista; los ciegos usan el sentido del tacto. Y es, en verdad, sorprendente y maravillosa la destreza, la relativa facilidad con que, en esa edad tierna, aprenden a leer y escribir; la velocidad y certidumbre que alcanzan, y la finura de tacto que adquieren. Hay, pues, necesidad de aprender unos signos nuevos, unos signos de puntos, que representan las letras y los números. ¿Será esto difícilísimo? No, por Dios. El sistema, aceptado ya en casi todas partes, el llamado sistema Braille, es tan ingenioso, tan bien dispuesto, tan lógico, que una persona de cierta cultura y de buena voluntad aprende estos signos en un par de horas. ¡Un par de horas o menos, dígame bien! Y una vez aprendidos, la práctica de un rato diario, durante una semana, da el conocimiento necesario para saber leer en el sistema Braille. Advirtamos que las personas con vista aprenden el sistema y leen, mirando los puntos en relieve, sin necesidad de educar el tacto: esto es labor de más tiempo. Por eso se ha pedido en esa reunión a todos los Maestros de España, que acojan a los ciegucecitos en sus Escuelas, y

que hagan un esfuerzo para educarlos. Si no aprendieron el sistema Braille en sus estudios—es lo general—, se les ofrecen gratis los elementos indispensables para su estudio. Es un llamamiento al altruismo de todo el profesorado primario. ¡Ya tiene demostrado ese altruismo en otras ocasiones! Confíemos en que no faltará ahora para una obra de cultura, de humanidad y de justicia social.

Pero eso no bastaría. Para escribir el ciego hace falta un pequeño material: hace falta una regleta o una pauta. Costará, para cada uno, de cinco a seis pesetas. No se puede pedir que lo ponga el Maestro, pero sí es justo pedir que lo proporcione el Estado. ¿Qué menos puede hacer? Esto es tanto más fácil cuanto que el Estado mismo puede y debe producir ese material. Tiene el Colegio Nacional de Ciegos y Sordomudos, de Madrid, unos talleres, que sirven para la educación profesional de sus alumnos, y en esos talleres existe la maquinaria precisa—que no es mucha ciertamente—para producir ese material. Antes se traía del extranjero. Una idea feliz del anterior Director fué atender a esta necesidad dentro del Colegio.

Hace falta otra cosa, que debe proporcionar también el Gobierno: nos referimos a los libros indispensables y fundamentales para que los niños ciegos se ejerciten en la lectura. Debe dárseles libros donde leer, y no se puede esperar que estos los hagan los editores. La razón salta a la vista. Hay poco más de un ciego por cada mil habitantes, según la estadística. Imaginad un libro de un éxito extraordinario en España, un libro que tenga una venta de 5.000 ejemplares; guardando la misma proporción, una edición para ciegos tendría una venta de cinco ejemplares. ¿Puede confiarse en que esto se haga por los editores? Pero debe y puede hacerlo el Estado. La edición de libros para ciegos es hoy más fácil que la de libros ordinarios impresos, gracias, en parte, a trabajos hechos en España. Creemos que el caso debe ser conocido y divulgado. Existe una ingeniosa máquina para escribir sobre papel, dando puntos en relieve. Es semejante en todo a una máquina de escribir corriente, de sólo siete teclas. Esa máquina ha sido reforzada en sus palancas, y modificada adecuadamente gracias al celo y al ingenio de un compatriota nuestro, de don Anselmo González, Director, hasta hace

poco tiempo, del Colegio Nacional de Madrid, y merced a esas innovaciones, la máquina escribe en puntos sobre una plancha de latón. Esta plancha es un cliché que permite imprimir en puntos, inmediatamente, con una prensa cualquiera. Y se obtiene el molde en relieve y sobre metal con la misma sencillez y velocidad con que cualquier mecanógrafo escribe en su máquina; ¡Ojalá pudiéramos hacer lo mismo para las impresiones corrientes en tinta! Con esa máquina se está haciendo una hermosa edición del «Quijote» para que la puedan leer los ciegos. Con ella se han hecho otras varias impresiones. Con ella debe, a juicio nuestro, el Estado preparar y hacer una modesta y selecta biblioteca para ciegos.

Oigo ya decir que todo eso cuesta dinero, y que estamos muy pobres, y que no hay en presupuesto cantidades, etcétera. ¡Son las respuestas de siempre! Con ellas suele disimularse una negativa o encubrir un deseo de no molestarse. ¡Pero no ha de valer ahora! Tiene el Ministerio de Instrucción pública, en sus presupuestos, una fuerte partida para adquirir material y remitirlo a las Escuelas primarias. Pasa esa partida de 600.000 pesetas; dedíquese una parte modesta a esta necesidad; adquiera el Ministerio regletas y libros para ciegos, enviándolos a las Escuelas donde haya Maestros que justifiquen dar esa educación, y estará todo hecho. Bastará deducir, de esas 600.000 pesetas, la modesta suma de 30 ó 40.000 al año, y habrá material para la enseñanza de todos los ciegos en edad escolar. ¡Y habría otro empleo mejor que dar a esa modesta suma?

Y queda un último punto; queda el de completar la preparación del Maestro en las Escuelas Normales. Toda Escuela Normal tiene aneja una Escuela práctica,

donde los futuros Maestros hacen ejercicios escolares. No es mucho pedir que en esa Escuela práctica, que debe tener seis secciones con sus seis Maestros, haya una sección destinada a la educación de ciegos. Se conseguirán dos fines igualmente provechosos: Primero, educar a esos niños; segundo, ejercitar a los futuros Maestros en la enseñanza de la lectura y de la escritura en el sistema Braille. Así, en adelante, podrán, sin ningún inconveniente ni dificultad, dar esa enseñanza en todas las Escuelas, aun en las de los pueblos más miserables, que es donde suele hacer más falta. También para esto tiene el Ministerio consignación. Para crear Escuelas y secciones hay una cantidad de tres millones y medio, largos, de pesetas, que casi ningún año pueden consumirse; con crear unas cuantas plazas, que sean de Maestros y tengan esa especialidad, se habrá resuelto la dificultad. Debemos advertir que esto también está ya mandado en disposiciones oficiales. Pero no se ha cumplido. ¿Se cumplirá ahora? Nosotros tenemos cierta esperanza, porque todo esto fué pedido en la Escuela Normal, en la sesión a que al principio aludimos, y obtuvo plena aprobación por las autoridades presentes. ¡No lo olviden! No olviden que es una obra de caridad cristiana, de justicia social, de educación, y que es, además, cumplimiento de preceptos legales. Y nosotros, al plantear este asunto y lanzarlo al gran público desde esta antena bienhechora, pedimos a todos los amantes de la cultura, a todos los que alberguen sentimientos cristianos, que se sumen, en la forma que les sea posible, aunque sólo sea espiritualmente, a esta obra de redención, de humanidad y de patriotismo.

DICCIONARIO DE LEGISLACIÓN DE PRIMERA ENSEÑANZA

Forma un tomo de 1.009 páginas, de 17 por 25 centímetros, a dos columnas. Encuadernado en tela, con lomo estampado,

PRECIO DEL EJEMPLAR, 25 PESETAS

A L F R E D O B I N E T

(Resumen de la conferencia dada por D. Anselmo González, profesor de la Escuela Superior del Magisterio, en la sesión del Curso de Estudios Pedagógicos, celebrada el día 14 de enero último.)

De los varios retratos que conozco de Alfredo Binet, el que mejor puede ilustrar esta charla es uno en que aparece ante un cilindro registrador con un niño, al que tiene cogido con gesto paternal. En ese retrato aparece el Maestro en su plena personalidad de pedagogo: trabajando objetivamente, en la Escuela, estudiando a un niño. Con su verdadera personalidad, tan distinta de la que le suponen los que, por desconocer su obra, piensan que fué uno de esos pedagogos de gabinete que se sacan la pedagogía de la cabeza como sacan cintas de la boca algunos prestidigitadores.

Binet, aunque estudió a los prestidigitadores y conoció sus trucos, no fué nunca prestidigitador, y hasta sus mismas obras dramáticas las sacó directamente de la realidad; por eso, las histéricas de «Una lección en la Salpetriere» son histéricas de verdad, y los locos de «Un hombre misterioso», locos efectivos, pintados con tal fuerza de realidad, que los actores, para interpretarlos, no necesitan conocer locos de carne y hueso. No ocurre lo mismo a los de un médico español, que nos ha salido también dramaturgo y tiene a una actriz en el manicomio, no loca por él, sino estudiando las locas para enterarse de cómo son.

Porque Binet fué dramaturgo, y colaboró nada menos que con André de Lordé, personalidad muy recia, a quien llamaron los franceses «Príncipe del Terror» porque intensificó más que nadie la emoción dramática, y al que Binet impregnó de tal modo de pedagogía, que sin él escribió un drama famoso: «Bagnes d'enfants», que es la más terrible y angustiadora crítica de la pedagogía correccional francesa, que era entonces mala, como es ahora la de otros países que no quiero nombrar, por desconocer la psicología de los delincuentes jóvenes.

Binet fué también—y todo esto sin perjuicio de ser, al mismo tiempo, uno

de los más grandes psicólogos del siglo XIX y uno de los más grandes pedagogos, no sé si del XX o del XXI—crítico teatral. Esta noticia la doy siempre que tengo ocasión, para que se enteren los que me niegan derecho a promiscuar la pedagogía con la crítica; porque, entre otras cosas, ignoran que las dos escuelas actuales de la psicología experimental francesa nacieron de la crítica literaria de Tolousse, del admirable estudio sobre Emilio Zola, y la de Binet, de sus estudios sobre los dramaturgos franceses, y especialmente sobre Francois de Curel y Paúl Hervieu.

Ignoran también que esto no fué sino un hecho natural después de Taine, que tampoco es precisamente un desconocido, y que, según ha dicho uno de sus biógrafos con frase sintética, redujo la Estética y la Literatura a la Psicología, y convirtió a la Psicología en rama de la Historia Natural.

Como tal la entendió siempre Binet, y por eso apenas si hay alguna de sus obras—y las escribió a centenares—en que no se preconice la necesidad imprescindible de estudiar constantemente la realidad, afirmación que se hace casi siempre con el ejemplo; pero muchas veces también con la palabra, de una manera terminante y categórica.

Binet tenía aptitudes y cultura para serlo todo, y por eso fué tantas cosas, hasta concejal, como algún pedagogo español contemporáneo, aunque, eso sí, elegido por sufragio directo. Fué estudiante de Derecho y abogado; estudiante de medicina y discípulo predilecto de Charcot, y colaborador en labor clínica y filosófica de Carlos Feré, histólogo en el laboratorio de Blabiani, quien le estimó en tanto, que le casó con su hija; colaborador de las grandes revistas francesas y de las inglesas especiales de psicología; estudiante de Ciencias y doctor en Naturales, y en todas esas posiciones y en todos esos ambientes fué acumulando

ciencia y experiencia para la labor pedagógica, que había de ser digno remate de aquella vida de incesante labor.

De Binet no pudo decirse como de la de Doña Inés, del Tenorio:

«Aquí está Dios»—, la dijeron—.

Y ella dijo: «Aquí le adoro».

Binet buscó a Dios por todas partes; le encontró en la Escuela, y allí se quedó.

Ningún lugar más apropiado para su espíritu, ávido de conocer la naturaleza y de aplicar ese conocimiento a mejorar la condición humana; ni la naturaleza podía ofrecerle espectáculo más interesante que el del espíritu humano en formación, ni hay mejor medio que la Escuela para mejorar al hombre.

Binet tenía, por añadidura, como buen redentor, el amor al niño. Había comenzado por estudiar los suyos: sus dos hijas, Margarita y Armanda, cuyos nombres perdurarán en la historia de la Psicología porque fueron las dos columnas maestras de ese admirable monumento que se llama «Estudio experimental de la inteligencia»; pero ni aquellos estudios, que continuó durante quince años en la intimidad de su hogar, en las horas de reposo, ni los que hacía en su laboratorio, tan íntimo y cordial como otro hogar, en lo alto de la Sorbonne, en la esquina de la Rue Saint Jacques, entre las torres de Nuestra Señora y la cúpula del Panteón, bastaban para saciar su ansia de conocer; necesitaba más amplios horizontes, mayores masas sobre que realizar su labor, lo que sólo podía darle, y le dió, desde luego, la Escuela, con sus casos innúmeros, siempre dispuestos a la experimentación y fáciles de conquistar, para que se entregaran por completo, por un espíritu tan abierto y tan paternal como el suyo.

Binet, en la Escuela, vió inmediatamente lo que la Escuela podía dar a la investigación psicológica, y lo que los psicólogos debían dar a la Escuela; sintiendo, como nuestro Cajal, que el mejor medio de estudiar lo que una cosa es consiste en averiguar lo que ha sido, creó, súbitamente, la psicología genética. Viendo la probabilidad de medir las posibilidades psíquicas del niño, concibió la admirable fórmula de la educación a la medida, y creó así, súbitamente también, la pedagogía del porvenir.

Porque, antes de Binet, tuvo Rousseau la intuición de que, para educar al niño,

era necesario conocerle; pero aquí se marca muy bien la diferencia entre dos pedagogías: la de Juan Jacobo, pedagogía de razonamiento, de lucubración; la de Binet, pedagogía de acción. Recordando un juego a que aludí antes, diré que una vez le vi con una bella variante: el prestidigitador sacaba cintas de todas partes, de su boca, de los muebles, de los espectadores; las amontonaba en el centro del escenario, y de entre ellas salía un niño muy guapo, que sonreía al público; pero ¡ay!, con la sonrisa tan amargamente triste que descubrió Alfredo de Musset en los labios de las bailarinas, y que es reveladora del artificio, no expresión del alma.

Tal la pedagogía de Rousseau: cintas, muchas cintas, con brillante policromía, y, entre ellas, «Emilio», criatura de artificio sobre la que—¡iluso!—pensó el filósofo comprobar sus hipótesis, sin ver que era una hipótesis más. ¡Cuán distinta de la de Binet, que tomaba como primeros sujetos a sus dos hijas, carne de su carne, alma de su alma, sér de su sér, y así se daba él mismo en holocausto a la ciencia! Por eso, Rousseau, ahito de letras clásicas, tomaba sus modelos pedagógicos de la despedida de Héctor y Andrómaca, y Binet iba a buscarlos a la Escuela.

Y no se entienda por esto que censuro a Rousseau. Todo lo más, censuraré a los que tienen su pedagogía por definitiva, como si el mundo marchase en vano, y más de un siglo, y precisamente formado por los últimos años de los siglos XVIII, los del XIX y el primer cuarto del XX, no hubiesen aportado ningún dato nuevo a la ciencia. Estoy seguro de que si Juan Jacobo hubiese vivido en la época y en el ambiente de Binet, hubiese buscado su «Emilio» en los bancos de una Escuela primaria.

Recuérdese, si hay duda, el caso de Condillac y sus discípulos. El filósofo sensualista había forjado su teoría de la formación del espíritu mediante las sensaciones, partiendo de un espíritu completamente vacío, mejor, según uno de sus comentaristas, de una estatua, sin más capacidad que la de sentir. Si partiendo de esa estatua se llegaba a formar un verdadero espíritu humano, la teoría estaba demostrada; pero la demostración había de ser meramente lógica, porque ¿dónde encontrar la estatua, el espíritu vacío inicial? La casua-

lidad hizo que apareciese un día, en un bosque, el salvaje del Aveyron, que había de ser punto de partida de la pedagogía de anormales. Aquél era el espíritu vacío, y podía intentarse la experiencia. Itard se encargó de realizarla, y emprendió la educación de aquel sujeto. Logó lo que pudo, pero engendró una nueva rama de la pedagogía.

Vemos, pues, claramente dos cosas que los filósofos aceptaban: el método experimental—y le aplicaban cuando tenían medios para hacerle—, y que el estudio de la realidad, aunque no conduzca al resultado apetecido, es siempre fecundo. Los filósofos de la época de Rousseau no podían hacer psicología experimental porque no tenía medios para ello; los filósofos actuales no pueden, científicamente, hacer otra, a menos que padezcan una peligrosa anaeropatía.

Por eso Binet ha marcado muy bien la diferencia entre las dos pedagogías anteriores a la suya: la empírica, hecha por los Maestros en la Escuela, y la pseudo científica, hecha por los sabios en su gabinete; y ha preferido la primera, comparándola con un carricoche vetusto, pero que andaba al fin, a la segunda, admirable locomotora, complicada y brillante, pero incapaz de andar.

Esta idea de la superioridad de la labor escolar como engendradora de la pedagogía y aun de la psicología, perdura en toda la obra de Binet, y así, en 1911, al publicar su «Escala métrica de la inteligencia», advierte que cuando haya discrepancia entre los resultados psicométricos y el juicio del Maestro, es necesario tener en cuenta éste. No lo dice caprichosamente, sino como resultado de experiencias para medir el «ojo clínico del Maestro». Cuando estudiaba los signos físicos de la inteligencia y trataba de determinar el valor como tales de los rasgos fisonómicos, por ejemplo, presentó cuarenta fotografías de niños a personas de diversas profesiones, y entre ellas a un alienista y a varios Maestros; el alienista se equivocó, al juzgar, tantas veces como los no especializados; los Maestros, en cambio, dieron el máximo de aciertos: 78 por 100, por término medio, y hasta 92, como cifra máxima.

Demostraciones semejantes hizo al iniciar investigaciones quirománticas, en que las Maestras dieron resultados aná-

logos a los de una quiromántica profesional, y al trabajar en grafología.

Que los Maestros tienen ojo clínico, no puede negarse; pero, por tenerle, ¿desdeñan los médicos el laboratorio? En Medicina, la clínica, con ser tanto, fracasa muchas veces sin el laboratorio, y siempre tiene en él el mejor auxiliar. Binet, que por herencia y por educación tenía espíritu médico, lo sabía; y por eso él, que tenía su laboratorio de psicología en la Escuela de Altos Estudios, en la super-Sorbona, como si dijéramos, en el barrio Latino, cerebro de París, y para muchos cerebro del mundo, en el barrio de los hombres de ciencia, se fundó otro modestísimo en la Villeta, en el barrio de los carniceros; pero en una Escuela primaria! Cuando hizo esto llevaba ya muchos años trabajando en las Escuelas. El primer trabajo, que apareció en *L'Année psychologique*, fué un estudio de la memoria de palabras, hecho por Binet y Henry, que dice: «Nuestras observaciones han sido hechas sobre 380 muchachos de las Escuelas públicas de París...». En 1898, en otro artículo, Binet podía decir con verdad: «La mayoría de los trabajos que hemos hecho durante los últimos diez años han sido sobre alumnos de las Escuelas de París y sus alrededores...»

Pero era necesario intensificar esos trabajos y unir en ellos a Maestros, Inspectores primarios, directores de Escuelas, médicos y psicólogos; y por eso fundó Binet la «Sociedad para el estudio del Niño», que hoy lleva su nombre, primero, y el laboratorio de la Rue Granaje aux Belles, después. Como concebía Binet aquel laboratorio, lo he dicho, con palabras suyas, en un folleto publicado por **El Magisterio Español**; no he de repetirlo ahora, aunque por aquí solemos tener ideas muy equivocadas de lo que son los laboratorios de psicología. A mí, hace algunos años, me preguntaba un actual profesor de la Universidad de Madrid si en esos laboratorios había retortas, matraces y estufas, y otro día, otro profesor, también de categoría universitaria, al salir, en Amberes, del laboratorio de Schuyten, donde habíamos visto estaños numéricos, gráficos, etc., de trabajos interesantísimos, pero no armatostes, como el famoso toracómetro de Dufestel, por ejemplo, me decía:

—¡Pero aquí no hay nada!

Y es que tenemos el fetichismo de los aparatos... o la debilidad de no enterarnos. Con esto ocurre lo que con las gráficas, que ninguna persona culta ignora lo que son y para qué sirven; pero un Inspector de Primera enseñanza consideraba, no hace muchos años, como una especie de chifladura mía, sólo comparable a los trazos de ferrocarriles. Otro pedagogo de los de más fama en Madrid, que jamás se han enterado de los resultados de una de esas curvas, preguntaba, no hace mucho, en una asamblea científica:

«¿Para qué sirven?» Lo mismo que un paciente, aquejado de dolor de estómago, y que no quisiera tomar el específico, podía preguntar: «¿Para qué sirve el elixir de Sáiz de Carlos?».

Pasa el tiempo inexorable, y Ascarza, como buen astrónomo, en su representación, me manda callar. Quede aquí, pues, nuestra charla, y hagamos votos por que la pedagogía de Binet, que es la pedagogía de la Escuela, impere algún día, y que nosotros lo veamos, lo cual, dado el paso que llevan las cosas en el mundo, y singularmente en este mundillo nuestro, ¡ya es desearnos larga vida!

LIBROS

El niño marroquí.—Así se titula un libro escrito por G. Hardy, director general de la instrucción pública en Francia. En él escribe lo siguiente:

Lo que domina la vida mental del escolar marroquí es el papel de la memoria, que tiende desde hace siglos a desenvolver los estudios tradicionales y el aprendizaje del Corán; se trata de una memoria verbal, puramente mecánica, que expone al escolar al más desastroso silencio. El pequeño marroquí es capaz de retener capítulos enteros, cuyo sentido ignora; en la escuela coránica, aprende de memoria las páginas del libro sagrado sin comprender nada. En general, está desprovisto de imaginación, obedeciendo esto, sin duda, a las razones siguientes: el clima es relativamente moderado; las formas de vegetación poco variadas; toda la naturaleza da una impresión de monotonía y de simplicidad; las instituciones humanas, íntimamente unidas a la religión, son uniformes; nada en las costumbres se presta a la fantasía.

La regla mulsumana ha fijado una vez para todas lo que se debe creer y pensar; lo que se debe juzgar bueno o malo, privando así al espíritu de libertad.

Para colmo, el niño marroquí, generalmente despierto y pronto de ingenio, es incapaz de atención verdaderamente sostenida. No es tampoco realmente curioso. Le gusta ver cosas nuevas, pero el descubrimiento, sin aplicación utilitaria, sin beneficio inmediato, le deja vo-

luntariamente indiferente, o, lo que es lo mismo, su curiosidad no es de ninguna manera intelectual.



Valor y fuerza de España como potencia en el concierto internacional, por Emilio Zurano Muñoz, prólogo de don Rafael Altamira. Calpe. Volumen de 326 páginas seis pesetas.

Es una obra eminentemente patriótica y estimulante, donde se describe el carácter del pueblo español, su valer y su historia, y donde se estimula a explotar las riquezas de su suelo, las condiciones de su situación geográfica, las virtudes y energías de la raza para reverdecer sus glorias y grandezas.

Es un libro, pudiéramos decir, de actualidad, porque en él se trata de la geografía e historia de la patria en el momento actual, con relación a los demás pueblos de la tierra, y en especial con los vecinos, y con los que estamos vinculados por razones de raza, de religión y de idioma.

Es un libro propio para bibliotecas populares, que debiera difundirse y divulgarse, ponerse en manos especialmente de los jóvenes, para que, conociendo bien a su patria, pudieran trabajar por ella con verdadero amor, honrándola y enaltecéndola.

El entusiasmo del Sr. Zurano, lleno de optimismo y de ardor, es digno de la mayor alabanza, y pudiera ser principio de nuevas glorias y grandezas para España.

EL MAGISTERIO ESPAÑOL. Suplemento pedagógico.—Resumen, en español y esperanto, de los principales trabajos publicados el día 30 de enero actual.

Escuela Serrano Morales.—El Sr. Ballester publica una información amplia y completa del Grupo escolar «Serrano Morales», de Valencia, uno de los más interesantes de España. Tiene esta Escuela un Director y seis Maestros de sección, y una matrícula de 314 niños; tiene una Mutualidad que es de las primeras en la nación, y ha merecido la Hucha de honor, con cerca de 100 socios infantiles. El edificio es bueno, y el director de todo, D. José Martínez Martí, ilustre Maestro, ha merecido del Gobierno, como recompensa, la cruz de Alfonso XII. El artículo va ilustrado con cuatro bellos grabados.

La situación del Magisterio en todo el mundo. Yugoslavia.—En esta sección se publica una correspondencia de Yugoslavia, escrita por el culto Maestro de Pirot Sr. Svetislav S. Petrovic. En ella se estudia el origen y desarrollo de la Asociación de Maestros yugoslavos, que comprende 13.404 socios de los 17.047 Maestros que hay en toda la nación. El objeto de la Asociación es el progreso de la educación popular, afianzar la unidad espiritual de todas las regiones del país y defender los intereses morales y materiales del Maestro. Explica después la organización de la Asociación y los principales trabajos que viene realizando. Es un trabajo muy interesante y que contiene enseñanzas provechosas.

La vocación del Magisterio.—Sobre este tema tan importante comienza a publicar un hermoso trabajo del inspector jefe de Primera enseñanza de Alava, Sr. D. José María Azpeurrutia, autor de numerosos y aplaudidos trabajos y uno de los más autorizados de España. El trabajo continuará en los suplementos siguientes.

Libros para ciegos.—Con este epígrafe se inserta un resumen de la conferencia dada por el Sr. Ballester en la anterior sesión del Curso de Estudios pedagógicos y profesionales, y explica cómo se hacen ahora los libros para ciegos y la importancia que ello tiene en la educación.

Lección de cosas: El olivo.—Sobre tan interesante asunto expone una lección muy práctica y completa el Sr. D. Miguel Sánchez; se explica la vegetación del olivo, su cultivo, sus cuidados, la formación de la aceituna, etc. Este cultivo tiene una importancia extraordinaria.

Libros y revistas.—En esta sección se trata de los nuevos libros «Anuario del Maestro», «Camino de emoción» y «Educación nacional», recientemente publicados en lengua española.

Serrano Morales lernejo.—La Sra. Ballester publikigas vastan kaj plenan informacion, pri la dirita lernejo, de Valencia, kiu estas unu el plej interesa en Hispanujo.—Ĉi tiu lernejo havas ĉefinstruiston kaj ses gradinstruistojn, kaj 314 lernantojn, Ĝi ankaŭ havas infanalernejan mutualecon, kiu estas el la unuaj de Hispanujo, kaj ĝi meritis honora monkeston, kun proksime 800 societinfanoj. La konstruado estas bona kaj la direktoro Sro. José Martínez Martí estas fama profesoro kiu meritis, de la reĝistaro, kiel rekompenco, la ordono de Alfonso XII. La artikolo estas ilustrita da kvar belan gravuraĵon.

La situacio de la instruistaro en la tuta mondo.—En ĉi tiu fako oni publikigas leteron el Jugoslavio de la klera profesoro, el Pirot, Sro. Svetislav S. Petrovic. En ĉi tiu letero klarigas la devenon kaj disvolvadon de la Jugoslava Ĝeinstruista Asocio, kiu enhavas 13.404 anojn, el 17.047 ĝeinstruistoj, kiuj estas en la tuta lando. La asocio celas la popoledukaprogresado, la garantiado el la nacia unuo, kaj la ĝeinstruistaj defendado. Poste oni klarigas la asocian organizadon, kaj la ĉefajn laborojn efektivigitajn. Ĉi tiu artikolo estas altinteresa, ĉar enhavas tre utilajn instruadon.

La instruista inklino.—Pri ĉi tiu grava temo, ekpublikigas interesan verkon el klera inspektoro de la unuinstruado Sro. José María Azpeurrutia, aŭtoro de multaj kaj aplaudindan verkojn. Tiu ĉi daŭros en estontaj aldonoj.

Libroj por blinduloj.—Sub ĉi tiu rubrico empresas resumon el parolado dirita da Sro. Ballester en la pedagogia kaj profesia etudokurso kaj klarigas, kiel fariĝas nun blindulalibroj kaj ĝia graveco ĉe en la blinduledukado.

Objektoleciono: La olivarbo.—Pri ĉi tiu interesa afero Sro. Miguel Sánchez montras lecionon tre praktikan kaj plenan, li klarigas olivarba kreskado, ĝia kulturo, k. t. p. Tiu ĉi kulturo havas, en Hispanujo, tre eksterordinara graveco.

Libroj kaj revuoj.—En ĉi tiu fako oni pritraktas, pri la novaj libroj «Ĝeinstruista Jarlibro», pri «Kortuĉaj Vojoj» kaj pri «Nacia Edukado» laste publikigitaj en hispana lingvo.

Insertamos este resumen en español y esperanto para que sirva de ejercicio a nuestros amigos que estudian este idioma, y para que puedan entenderlo nuestros corresponsales en todas las naciones cultas, a las cuales enviamos este Suplemento.

PEDAGOGIA GENERAL,

por DON EZEQUIEL SOLANA
Cuatrocientos ocho páginas, 5 pesetas